

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 14 DE JULIO DE 1789.

*Varsovia 8 de Junio.*

**L**a Memoria que entregó el Conde de Stackelberg al de Malachowski, sobre la nueva resolución de la Corte de Rusia en orden á la marcha de sus Exércitos, es del tenor siguiente.

„El infrascripto, Embaxador extraordinario y plenipotenciario de la Emperatriz de todas las Rusias, se apresura en comunicar al Gran Canciller Conde de Malachowski, en calidad de Presidente de la Junta de Negocios extrangeros, que anhelando constantemente la Emperatriz alejar quanto pueda contribuir á que subsista la menor duda sobre sus sentimientos hácia el Rey y la República, ha expedido las órdenes necesarias al Feld Mariscal de sus Exércitos en Besarabia y Moldavia, á fin que haga disposiciones para que los almacenes que se hallaban en Polonia se transfieran al otro lado del Niéster, y que todos los transportes se dirijan por otro camino, desviándose del territorio de la República. Habiendo satisfecho de este modo S. M. I. á los deseos de los Ilustres Estados juntos en Dieta, espera por su parte que en fuerza de la amistad del Rey y de la República, se franqueará toda asistencia para facilitar los transportes de los almacenes. Tiene el infrascripto orden de asegurar que todo se pagará puntualmente. Y como el Feld Mariscal Príncipe de Potemkin-Taurischewskoy está encargado de dar desde su arribo cumplimiento á las intenciones de la Emperatriz, sería de desear que los Ilustres Estados nombrasen algun sugeto de confianza para tratar en el asunto con dicho Comandante general, y arreglar de acuerdo lo que mas conviniese, transfiriéndose á aquellos parages. — Varsovia 4 de Junio. — Firmado. — El Conde de Stackelberg.“

*Petersburgo 26 de Mayo.*

**A**demas de las tres esquadras Rusas que invernarón en Revel, Cronstadt y Copenhague, las quales no tardarán en estar todas en sus respectivos destinos, se trabaja con el mayor ardor en los arsenales de esta Capital á fin de concluir quanto ántes el armamento de 150 velas entre galeras y otras embarcaciones pequeñas, de cuyo apresto está encargado el Caballero Litta. Este Oficial irá mandando la primera division en la vanguardia: el Mayor general Slizof la retaguardia; y el centro el Príncipe de Nassau, nombrado Comandante en xefe con bandera de Vice Almirante.

*Stockolmo 7 de Junio.*

Si guen con bastante viveza en Finlandia los reencuentros entre los puestos de las fronteras. El Mayor Sueco Griepenberg ha informado en carta dirigida desde Peljarfavi, á 18 de Mayo, al Gobernador de Carpelan, Comandante en xefe en Carelia, que noticioso de haber hecho un cuerpo de 1100 Rusos una invasion por las cercanías de Ruskiala, tomó el partido de atacar en sus propios puestos á los enemigos; y así lo executó en efecto el dia 17, con tanta felicidad que consiguió desalojarlos de dos reductos, matándoles (segun creía) 400 hombres, hiriendoles muchos mas, y quemando todos sus carros de municiones. En sus tropas tuvo dicho Mayor poco mas de 20 muertos y 40 heridos; y al principio de la refriega recibió el mismo una contusion en el pecho. Despues se vió obligado á retroceder, y repasar las fronteras; y los Rusos tuviéron que retirarse á Sordawalla por haber quedado enteramente destruido Ruskiala, que era uno de los pasos fortificados en los confines por parte de la Rusia.

Con fecha del 21 avisan de Carlsrona hallarse pronta á dar la vela la esquadra Sueca de aquel puerto, despues de haberla revistado y examinado el Caballero Curtis, Capitan de la Marina Real Inglesa; quien concluido este reconocimiento emprendió su viage á Lóndres por Copenhague. El Conde de Kayserling, Consejero de Legacion de S. M. Prusiana, que estaba al mismo tiempo en Carlsrona, salió tambien para su Corte; pero se le aguarda en breve de vuelta.

Aquel puerto corrió el peligro mas terrible el dia 20 de Mayo, por haberse prendido fuego en un laboratorio que contenia 150 quintales de pólvora y gran cantidad de bombas cargadas. Por fortuna se logró apagarlo á los principios, y no obstante costó la vida á dos hombres; otros 10 ó 12 quedáron heridos.

*Gradisca-antiguo 26 de Mayo.*

Los Turcos de Berbir rompiéron, en la mañana del dia 20, el fuego contra la batería nueva de la Ciudad baxa. Respondió el nuestro, y á breve rato desmontó dos cañones de los enemigos, quienes disparáron entónces muchas balas y bombas á nuestra fortaleza, sin que este acometimiento, aunque imprevisto y repentino, produxese sobresalto ni desórden. Se pusieron á cubierto en casamatas á las mugeres y á los niños; se acudió á apagar el fuego que habia prendido en varios parages, y entretanto lo hicieron muy vivo nuestros cañones y morteros por espacio de 3 horas, causando mucho destrozo en Berbir, donde cayéron 135 bombas de á 30 y 60. Algunos Turcos ocultos en el camino cubierto inmediato al rio, hiriéron á varios artilleros nuestros, quedando de muerte uno de ellos. Con el fuego de sus cañones maltratáron los enemigos el tejado de la Iglesia y los de algunas casas, pero sus bombas hicieron poco mal: solamente los cascós de una, que reventó delante de la misma Iglesia, hiriéron al sacristan. A las 12 de la mañana se suspendió el fuego por ámbas partes.

Aquella misma tarde llegó aquí el General Mitrowski, el qual hizo

varias disposiciones y volvió al campamento de Ogutschani.

Por orden del General de Artilleria Rouvroy se dará mayor extensión al caballero de esta fortaleza, y en él se colocarán 12 cañones de á 18.

*Hamburgo 15 de Junio.*

Desde que se aproxima el tiempo de renovar las hostilidades han tomado mayor actividad las negociaciones entre las Potencias Septentrionales y las que se han encargado de la mediacion para su ajuste; por consiguiente es frequentísimo el paso de correos por aquí. El dia 11 llegó uno Ruso, que iba de Londres á Copenhague; ayer atravesaron el Elba otros 4, todos Ingleses, que salian de la última de dichas Capitales; y de la misma vinieron tambien dos Oficiales Rusos, que siguieron su viage en posta á Petersburgo.

*Viena 12 de Junio.*

Los Médicos que asisten á S. M. I. habian acordado aconsejarle se transfiriese al Real Sitio de Hétzendorf, ó al delicioso de Belvedere por ser uno y otro de ayre mas sano que el de Laxemburgo; pero como notan en el Soberano algun principio de melancolía, desean ahora que vuelva al Palacio de esta Capital, que por su situacion y el innumerable gentío que continuamente transita por delante de él, podria contribuir á esparcirle el ánimo; hasta ahora nada se ha determinado sobre esta mudanza.

Viendo los Turcos la eficaz resistencia de nuestras tropas en las fronteras de Croacia, han desistido del intento de hacer una invasion en aquella Provincia; y con efecto el 28 de Mayo por la noche se retiró todo el cuerpo hácia Vakup despues de haber incendiado todas las casas situadas en su territorio, y pertenecientes á los vasallos Turcos que se han puesto baxo nuestra proteccion. Igualmente han informado las espías que el Baxá Miralin se ha retirado desde Grahovo hácia Livno.

Se ha recibido un aviso anticipado del Mariscal Laudon sobre la toma del castiño Turco de Bercsko, verificada á primero del corriente por el Baron Kovachevich, Coronel del Regimiento de Esclavones de Gradisca, que arrojó á los Turcos que lo defendian, quitó la vida á muchos, y se apoderó de una bandera y 4 cañones, sin mas daño por su parte que dos soldados heridos. Se esperan noticias circunstanciadas de este suceso.

*Londres 26 de Junio.*

A las 7 y  $\frac{1}{2}$  de la mañana salieron ayer de Windsor el Rey, la Reyna y algunas de sus hijas para Weymouth, deteniéndose de camino varios dias en Lyndhurst. Acompañan á S. M. los Coroneles Goldsworthy y Gwynn. Los criados de librea que van sirviendo á la Real Familia son en todo 21, con 18 caballos para los coches del Rey, y otros 6 mas para montar. En Lyndhurst tiene una parada de caza el Duque de Gloucester, en el bosque de Hampshire. Aseguran que S. M. permanecerá un mes en Weymouth, y que despues pasará á Plimouth.

El Duque de Clarence entró en el Consejo privado el dia 23, condu-

duciéndole el Presidente Conde de Camden, y tomó asiento al lado derecho del Rey. — El mismo día prestó Mr. Henrique Addington, Orador de la Cámara de Comunes, su juramento en calidad de individuo del propio Consejo.

Al día siguiente diéron el Arzobispo de Cantórbery, el Canciller y el Marqués de Stafford, nombrados Comisarios del Rey, la aprobación Real en nombre del Soberano á 48 *Biles*, unos particulares y otros sobre negocios públicos.

En fuerza de la convocación que se hizo en la Cámara baja para que concurriesen á ella todos los vocales el 23, á fin de tomar algún acuerdo sobre el tráfico de Negros, fué muy numerosa aquel día la junta, y hubo mucha variedad en los dictámenes. Mr. Fox defendió el partido de la humanidad, instando á que se resolviese quanto ántes sobre esta importante cuestión. „ Los intereses particulares, dixo, por respetables que sean, no deben militar contra los derechos y clamores mas sagrados de la naturaleza y de la justicia, sobre todo quando los sacrificios que exigen se presentan con ventajas capaces de poner en olvido á todo lo demas.“ Mr. Marsham declaró que los hacendados de las colonias y otras personas interesadas en el comercio de Negros, admitirian qualesquiera reglamentos prudentes y útiles que se propusiesen; pero que no estaban obligados á contribuir á su ruina adoptando el partido de la total supresion. Mr. Rolle opinó se suspendiera hasta el próximo Parlamento todo exámen sobre este asunto, y que en el intermedio se atendiese á las medidas que adoptarían otras naciones en caso de verificarse la abolición de dicho tráfico en Inglaterra; pues á ménos de demostrarse con toda evidencia que no sacarían ninguna ventaja de esta disposición, corria riesgo la Gran Bretaña de hacer un sacrificio muy costoso para ella, y de ningún provecho para los Negros. Quería Mr. Smith que continuase el exámen de testigos hasta cerrarse el Parlamento, para que adelantado así el trabajo pudiera terminarse en las primeras sesiones luego que se vuelva á abrir; pero ni su voto ni el de otros miembros bastaron á impedir la resolución tomada por gran pluralidad, que consiste en dexar hasta la inmediata convocación parlamentaria todas las averiguaciones y la decisión de este punto.

El Capitan Salisbury, que lo es del bergantin Termagant de 18 cañones, acaba de apresar en el Canal á 3 embarcaciones contrabandistas de Jersey. Este Oficial y Mr. Thornboroug, Capitan de la fragata Hebe de 36, son los que han causado mas daño á los contrabandistas nacionales y extranjeros, con mucha utilidad de las rentas públicas.

El navio Alexandro reciénllegado de la Nueva Holanda con pliegos del Comodoro Phillips para el Ministerio, ha hecho un viage muy feliz. Despues de desembarcar delinquentes en la colonia nueva, siguió hasta Canton, donde cargó de té por cuenta de la Compañía Oriental. En su travesía arribó á varias islas descritas en los viages del Almirante Anson, y halló en ellas mucha agua y víveres; descubrió tambien otras desconocidas hasta ahora á los navegantes Ingleses. En todas las

visitáron los naturales , dándole señales de amistad.

Aseguran que atendiendo el Gobierno á la esterilidad de las tierras inmediatas al puerto de Jackson , ha determinado dirigir sus conatos en el establecimiento sólido de una colonia en la isla de Norfolk , y luego formará otra en la de la Nueva Holanda meridional; lo malo es que las costas de Norfolk se hallan rodeadas de bancos y baxíos que hacen muy arriesgado su abordó.

Asciende á 500<sup>0</sup> libras esterlinas el valor de los relojes de faltriguera y de sobremesa enviados á la India por los últimos navios , y á 30<sup>0</sup> el de los espejos.

*Nueva Yorck 1<sup>o</sup> de Mayo.*

**E**l General Washington hizo su entrada aquí el 23 del mes último , y ayer tomó posesion de la Presidencia de los Estados Unidos Americanos , siendo general en este pais la satisfaccion de ver á este heroe á la frente del Gobierno de una República que le debe en gran parte la libertad de que goza. Desde su posada hasta la sala de la Asamblea Federativa le acompañó una Diputacion del Senado y de la Cámara de Representantes , escoltándole alguna tropa ; y ámbas Cámaras del Congreso le recibieron en la sala del Senado. Prestó luego su juramento en una galería á vista del pueblo , que prorumpió en muchos vivas y aplausos. En el discurso que hizo de recepcion resalta su desinterés , su templanza y su amor á la patria. En seguida pasó todo el Congreso al templo de S. Pablo á los oficios y sermon que hubo con motivo de esta ceremonia ; y por la noche se celebró con fuegos artificiales , y vistosísima iluminacion en casa de los Ministros de España y Francia.

Aprobada ya en la Cámara de Representantes , ó sea Cámara baxa , el *Bill* para imponer derechos á las mercancías que se introduzcan en los Estados Unidos , se envió al Senado ; y así que este lo admita ( de lo qual no se duda ) recibirá su sancion del Presidente , teniendo entónces fuerza de ley. Mediante la actividad de la Asamblea legislativa podrá dicho acto ponerse en práctica quanto ántes ; y como son bastante subidos los derechos señalados sobre varios géneros que se fabrican ya en el pais , y mucho mayores los de los objetos de luxô , particularmente los licores , es probable exceda su producto al que hubiera dado el impuesto tan recomendado por el último Congreso ; y aun se espera que su importe bastará para atender á la mayor parte de los gastos públicos de Administracion , y al pago de intereses de la deuda nacional. Lo que falte se sacará de tributos que recaerán sobre el pueblo. Este nuevo arreglo ha reunido los pareceres de los buenos Ciudadanos , y de casi todos los Representantes de los Estados.

*Trieste 8 de Junio.*

**U**na carta escrita á bordo del buque comandante de la esquadra Russa , que cruza en el Mediterráneo baxo las órdenes del Mayor Lambro Cazioni , contiene que noticioso aquel xefe de hallarse 7 naves Dulcínótas surtas entre las bocas de Cattaro y Dulciño , se dispuso á atacarlas ; pero como sobrevino la noche tomó el partido de bloquearlas has-

hasta la mañana siguiente. Los Dulciñotas acercaron sus buques quanto fué posible á la playa, y colocandolos en tierra algunos cañones empezaron á hacer fuego. Correspondieron los Rusos á bala y metralla, y siendo su artillería de mayor alcance echaron á pique dos de aquellas embarcaciones, quedando las restantes casi inservibles, y con mas de 50 muertos. Fenecida así esta empresa, en la qual no hubo pérdida por parte de los Rusos á causa de ser de calibre pequeño la artillería de sus enemigos, se dirigieron aquellos hácia Parga, y despues de librar durante su viage algunas embarcaciones del poder de piratas, recibieron á bordo mas de 100 Albaneses, toda gente robusta que solicitó servir en dicha esquadra. Con ellos esperaban tentar algun desembarco en los parages donde hallasen mas desprevenidos á los Turcos.

Por otras noticias de mar se sabe que el Capitan Constantino Livadiiri, Comandante de uno de los baxeles de la propia esquadra sutil, se separó de ella por un temporal á fines de Abril, y se refugió en una playa desierta del Estado Raguseo. Allí encontró tambien á un barco Dulciñota enteramente tripulado de Turcos, aunque con bandera de otra Nacion. Saltaron inmediatamente á tierra los Mahometanos; y persiguiéndolos en una lancha armada sus enemigos, se trabó una refriega en que hubo 5 muertos por parte de los Dulciñotas, y un herido por la de los Rusos.

*Génova 20 de Junio.*

Para hacer con mas actividad el corso contra los piratas ha determinado la Junta encargada de los armamentos dirigidos contra ellos, abrir un empréstito de 2000 libras; y ha dado á luz el plan con las condiciones y ventajas á favor de los prestadores.

*Extracto de carta de Argel del 10 de Mayo.*

„A 17 de Abril zarpáron de aquí cinco corsarios de 16 á 30 cañones, todos competentemente tripulados.

Los Araeces Sala y Aly han conducido recientemente á este puerto dos embarcaciones Francesas: la una procedente de Sto. Domingo con azúcar, café, añil, cochinilla y algun dinero; la otra iba de Marsella á las colonias de América. En abono de este hecho alegan los apresadores que el primero de dichos buques, aunque navegaba con bandera Francesa, pertenece á los Imperiales; y que el segundo es de los Americanos. Aun no ha resuelto el Dey sobre la legalidad de estas presas.“

*Herrera de Rio-Bisuegra 28 de Mayo.*

La Real Sociedad de esta Villa hizo el dia 18 de Marzo, en la Parroquia de Sta. Ana, solemnes honras por el descanso del Sr. D. Carlos III su fundador, con asistencia del Cuerpo de Sociedad, presidido por el Lic. D. Antonio Ayuso y Peña, Alcalde mayor y 2º Director, y de la Comunidad de S. Francisco, siendo numeroso el concurso de personas del pueblo y forasteras. Dixo la oracion fúnebre el Br. D. Diego Garcia de la Maza, Cura Beneficiado del Lugar de S. Quirce, Socio de mérito de dicho Real Cuerpo, y su Censor: y fué celebrante D. Bernardo Garcia Martin, Beneficiado de Preste, Visitador general del

Obispado de Palencia, Socio tambien de mérito. Acompañó al Cuerpo de Sociedad desde la Casa consistorial hasta la Iglesia una partida del Regimiento Provincial de Búrgos, la qual hizo las salvas de ordenanza. El túmulo y todo el aparato fúnebre correspondió á tan digno objeto.

*Sevilla 3 de Junio.*

**E**sta Real Sociedad de Medicina y otras ciencias celebró en los dias 13 y 14 de Febrero solemnes honras por su Protector y Monarca el Sr. D. Carlos III, en el Convento de Ntra. Sra. de la Merced, concurriendo el Ilmo. Prelado, y el Asistente Don Joseph de Avalos, Juez conservador de la misma Sociedad, quien convidó á toda la Nobleza, Tribunales y estado militar. Sirvió en la funcion la música de la Sta. Iglesia Patriarcal. Estaba el suntuoso túmulo hermosamente iluminado y con muchas estatuas é inscripciones. Celebró la misa el Arce-diano de Sevilla, y dixo la oracion fúnebre el M. R. P. Mtro. Manuel Gil, de Clerigos menores.

*Coruña 3 de Julio.*

**A**ntes de ayer salió de este puerto para la Havana la fragata correo el Principe. Lleva 924 libras de seda manufacturada de fábricas nacionales, 67 de azafran, 48 barriles de ostras, 42 docenas de pares de medias de hilo, y otros efectos; y de extrangeros 50 barriles de harina, 80 piezas de estopillas, y otros géneros de menor consideracion,

*Madrid 14 de Julio.*

**L**a Reyna Ntra. Sra. sigue en su sobreparto con la mayor felicidad: y la Sra. Infanta recién nacida demuestra buena constitucion, y la robustez que cabe en sus tiernos dias.

En el Regimiento de Reales Guardias Españolas se ha servido el Rey promover á Capitanes á los primeros Tenientes de Granaderos D. Pedro Blazquez, graduado de Coronel, y D. Francisco Xavier Sedano: á primer Teniente al Teniente Coronel D. Ignacio Cevallos, segundo Ayudante mayor: á segundos Tenientes á los Alféreces de Granaderos D. Cayetano de Urbina, D. Mariano Herranz y D. Diego Quintano; y á Alféreces de Granaderos á los de Fusileros D. Gonzalo Henriquez de Luna y D. Francisco Gomez Teran. En el de Reales Guardias Wálonas ha conferido el empleo de Alférez al Cadete D. Ernesto, Baron de Lambertz. En el de Dragones de Villaviciosa la Tenencia Coronela al Coronel D. Cornelio Conway, Comandante de Esquadron del propio Cuerpo; y Compañía en el de Pavía al Teniente D. Joseph de Torres.

Igualmente ha nombrado S. M. para la Sargentía mayor de la plaza de Cartagena al Capitan D. Joseph Abad, que tenia igual empleo en la de Alcántara.

En la Extraccion de la Real Lotería, executada el Sábado 11 del corriente, salieron los números 90, 31, 42, 38 y 1; y han ganado los jugadores 374,620 rs. vellon.

La Real Compañía de Filipinas pondrá en venta publica en sus casas de Cádiz en los términos acostumbrados, desde el dia 15 inclusive de Agosto próximo, los cargamentos de efectos del Asia que le acaban de llegar de Manila en las fragatas Sta. Rufina y Ntra. Sra. de los Dolores, y continuará con los que

próximamente espera del mismo parage en las nombradas Ntra. Sra. de las Nieves y S. Andres.

Memorial literario de Abril, parte 1.<sup>a</sup> Contiene la Real Cédula de S. M. y Sres. del Consejo en que se proroga por un año mas la admision en las Reales Casas de Moneda y Tesorerías de Ejército y Provincia de los veintenes de oro que corren por 21 rs. y  $\frac{1}{4}$ : discurso sobre la utilidad de las Sociedades patrióticas: in funere Caroli III Hispaniarum et Indiarum Regis Catholici scholarum Matritensium reparatoris munifici, musarum luctus; per Sanctos Diez Gonzalez, in eisdem scholis Professorem, ac Poeticas Cathedrae substitutum: respuesta á la carta que D. Antonio Cavanilles ha publicado en contextacion á la de un vecino de Lima sobre la falta de fundamentos para haber establecido varios géneros de plantas en sus disertaciones botánicas: relacion de una niña monstruosa nacida este año en Barcelona, con una lámina que la representa &c. = Tomo XV del Memorial literario de Madrid, que comprehende los quatro últimos meses del año de 1788. Véndese á 15 rs. á la rústica en la Librería de Castillo, frente á S. Felipe.

Cartas 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> morales consolatorias de un anciano á su sobrina. Se hallarán con las anteriores y separadas adornadas con una estampa fina, en las Librerías de Escribano, calle de las Carretas; de Fernandez, frente á S. Felipe; de Guillen, carrera de S. Gerónimo; y de Villa, frente á S. Bernardo.

Historia crítica de España y de la cultura Española en todo género, por D. Juan Francisco de Masdeu: tomo 6.<sup>o</sup> Se hallará con los antecedentes en casa de Sancha, á la Aduana vieja. = Los subscriptores al Icones plantarum medicinalium de Plenck acudirán á recoger el quaderno 3.<sup>o</sup> á casa de dicho Sancha, donde se vende con los anteriores á los que no hayan suscrito.

Diario de Fisica del mes de Marzo de 1788. Comprehende una Memoria sobre el afil y sus disolventes; un viage mineralógico hecho en la Auvernia; carta 1.<sup>a</sup> de Mr. le Roy sobre la Marina, y particularmente sobre los medios de perfeccionar la navegacion de los rios; observaciones sobre las tintas antiguas, con la exposicion de un nuevo método de restaurar los escritos que ha borrado el tiempo; un extracto de la historia natural de los cuadrúpedos ovíparos y de las serpientes, por el Conde de la Cepede; finalmente las noticias literarias, donde se halla la distribucion de premios y los asuntos propuestos para el año siguiente por la Academia de Ciencias y Artes de Leon. Se suscribe á esta obra en la Librería de Tieso, frente al Correo, por 72 rs. al año los de Madrid, y 96 los de fuera, que la recibirán franca de porte por el correo.

Lecciones de Chímica teórica y práctica, dispuestas para los cursos públicos de la Academia de Dijon por Mrs. Morveau, Muret y Durande, Miembros de la misma Academia; traducidas al Castellano adaptando la nueva nomenclatura, corregidas y añadidas por la segunda edicion de 1788: dos tomos en 4.<sup>o</sup> Esta obra es un curso completo de esta ciencia útil, por medio de la qual puede qualquiera imponerse por si solo en los adelantamientos y estado en que se halla en el dia la Chímica, respecto á estar tratadas las materias con la mayor claridad y método. Véndese en casa de Tieso, calle de las Carretas: los dos tomos á 32 rs. á la rústica, 34 en pergamino, y 42 en pasta. Los subscriptores acudirán á dicha Librería á recoger las lecciones que les falten.

Seis minuetes para forte-piano, á 11 rs. En la Librería de Luna, calle de la Montera; donde tambien se hallarán otros varios con orquesta para flautas, clavi-címbalo &c.; como asimismo una pastorela en rondó, una marcha para flautas, violines &c.; las tiranas del abandono con otras; varias seguidillas de teatro: todas con sus baxos dispuestos para clave.